

Expediente: 234/20
Carátula: CONTRERAS MARIA DEL VALLE C/ HERRERA CRISTOBAL S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PREVENCION ART S.A, -CITADO EN GARANTIA
20143584470 - HERRERA, CRISTOBAL-DEMANDADO
27236540109 - CONTRERAS, MARIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 234/20



H105015550981

JUICIO: CONTRERAS MARIA DEL VALLE c/ HERRERA CRISTOBAL s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.- EXPTE. N° 234/20 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS conforme proveído de fecha 17/02/2025 se encuentra vencido y que la **parte actora** Contreras Maria del Valle, DNI N°:25.074.580, con domicilio en calle SARMIENTO (última cuadra), San Pedro de Colalao, no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal a su cargo por la suma de **\$80.010**, confeccionada conforme imposición de costas de sentencia definitiva. Por lo que corresponde **librar oficio** a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. PCRA. 234/20

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.